

**NOTAS PRELIMINARES SOBRE EL SITIO ARQUEOLOGICO DE LA PEDREGOSA ALTA:**  
Finca el Maciegal, sitio Hoyo Caliente, Estado Mérida.  
Visita exploratoria, 1987.

Mario Sanoja Obediente \*

Los Andes venezolanos han sido siempre considerados como una de las regiones más interesantes para estudiar y entender el desarrollo de las sociedades complejas prehispanicas. En diversas oportunidades, los trabajos de investigación de los arqueólogos, etnólogos e historiadores desde comienzos del siglo XX han mencionado y descrito la presencia de importantes estructuras ligadas a la hidráulica y la agricultura de regadío precolombina, particularmente las obras de terracería que cumplían la función, no sólo de ampliar los espacios destinados a la producción agrícola, sino también a conservar la integridad de los suelos sometidos a la acción del hombre. Tales desarrollos en el campo de la tecnología y la producción agraria, sólo fueron posibles en el interior de sociedades que habían ya alcanzado un alto nivel de desarrollo sociohistórico, como fue el caso de los cacicazgos jerarquizados andinos. Las primeras evidencias conocidas dentro de contextos científicamente analizados se debieron a investigadores de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA y específicamente a las realizadas por la Dra. Iraida Vargas en el sitio de San Gerónimo, Estado Mérida, las cuales permitieron analizar la presencia de aldeas donde se asociaban viviendas con cámaras subterráneas o mintoyes para un período fechado entre el siglo IX y el siglo X de nuestra era. Anteriormente, los trabajos del profesor Margain, arqueólogo mexicano que nos precedió en la Facultad de Humanidades de la ULA, había efectuado un relevo de innumerables sitios arqueológicos con terracería y obras en piedra en diferentes áreas del Estado Mérida. Personalmente, tuvimos oportunidad de observar y relevar construcciones de piedra precolombina en sitios como Los Cercados y Timotes.

Las investigaciones arqueológicas recientes en el norte de Colombia han puesto de relieve la existencia de centenares de sitios de habitación tairona en la Sierra Nevada de Santa Marta, integrados por estructuras urbanas en piedra: terrazas, calzadas, plataformas, muros de contención, así como de numerosos sitios de habitación con características similares en los valles del Sinú y Alto Magdalena, así como en diversas regiones de la cordillera oriental de Colombia, que son testigos de la existencia de sociedades complejas, del tipo cacical jerárquico, que se extienden desde los siglos VIII y IX de nuestra era, hasta el siglo XVI. En Venezuela, los trabajos de Molina y Toledo en la región de Carora, de Vargas, Molina, Toledo y Kosan, Elvira Ramos y Marianela Azócar en el Cementerio de Quíbor, de Sanoja, Larotonda y Hertelendy en el área de Guadalupe y el Botiquín, Edo. Lara, testimonian de la extensión de las sociedades cacicales jerárquicas en el noroeste de Venezuela, asociadas con arquitectura de terracería, terrazas, obras de regadío, estanques.

Por otra parte, las investigaciones de Hartman en Costa Rica, a comienzos de siglo, en el sitio de Guayabo de Turrialba y las que adelanta la Universidad de Costa Rica en el Valle Central de dicho país, afirman la existencia de centros urbanos precolombinos con estructuras arquitectónicas en piedra, obras de regadío, acueductos y acequias, terrazas, plataformas, calzadas, etc., dentro de un diseño espacial que responde a claras decisiones en cuanto a la planificación de

\*Profesor Jubilado de la Universidad Central de Venezuela, Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.

la vida comunal.

Los centros poblados con arquitectura en piedra testimonian de un proceso sociohistórico que caracteriza, entre el siglo IX y XVI de nuestra era, el desarrollo de las sociedades cacicales jerárquicas en el norte de Suramérica, Centroamérica y el Caribe. En muchas regiones o quizás en todas ellas, la implantación de las sociedades cacicales jerárquicas ocurre como un proceso derivado, particularmente en lo que se refiere a la introducción de novedades tecnológicas en el campo de la agricultura y la arquitectura, ya que las transformaciones sociales que ocurren en los últimos siglos de la era precolombina parecen haber transcurrido dentro de un período de expansiones cíclicas de las sociedades estatales arcaicas y las sociedades cacicales jerárquicas americanas, que influyeron sensiblemente en la dinámica de la vida de los grupos indios del norte de Suramérica. Ya para el siglo IX de nuestra era, las investigaciones de Vargas (1968) en las serranías andinas, muestran la existencia de aldeas agrícolas donde las casas estaban asociadas con silos o cámaras subterráneas (mintoyes), en tanto que las de Sanoja (1970) en el sur del Lago de Maracaibo, muestran cómo las influencias andinas de la sierra de Mérida, se extendían hasta las propias orillas meridionales del Lago de Maracaibo hacia 800 años de nuestra era.

Las investigaciones de Cruxent (1961: 160-165) y de Wagner (1978) en el área andina, han mostrado también la extensión del poblamiento prehispánico andino en los siglos que preceden inmediatamente la entrada de los españoles en el territorio venezolano. Por otra parte, los excelentes trabajos del historiador merideño Julio C. Salas (1908) y los de Tulio Febres Cordero (1960) evidencian el alto nivel de desarrollo sociohistórico que habían alcanzado los indios merideños. Citando al capitán Rodríguez Suárez, aquel último dice:

"eran innumerables los edificios y gentes y población de las Sierras Nevadas, y que había tantos edificios como en Roma..." (1960:54).

A pesar de la posible exageración de Rodríguez Suárez, es evidente que su observación da cuenta de la abigarrada población india y de la profusión de viviendas y estructuras que caracterizaban la región merideña para comienzos del siglo XVI. Ello da sentido a los hallazgos realizados por el Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes en La Pedregosa, los cuales indican la existencia de un complejo de estructuras de piedra: murallas, calzadas, terrazas agrícolas, etc., construidas en las riberas del río La Pedregosa y a la serie de mintoyes y enterramientos que no solamente rodean a dicho sitio arqueológico, sino que se extienden hacia La Hechicera, donde se hallan actualmente las dependencias académicas y administrativas de la Universidad de los Andes.

Tal como se nos presentó durante nuestra visita al sitio el año de 1987, se trataba de un asentamiento prehispánico ubicado en el sitio de La Pedregosa Alta, finca "El Maciegal", sitio "Joyo Caliente", sobre una franja de tierra delimitada por el mismo río, por una parte y, por la otra, posibles terrazas de origen fluvial. Al descender hacia el sitio arqueológico, eran visibles una serie de estructuras o murallas en piedra seca conformadas por cantos rodados, que parecían constituir especies de cerramientos transversales al eje longitudinal del terreno, observándose dos en total que tenían una longitud aproximada de 10 metros, una altura de dos metros y un espesor que fluctuaba entre uno y uno y medio metros. El espacio entre ambas murallas estaba comunicado por una calzada de piedra y entre

ambas se observaban amontonamientos cilíndricos de piedras distribuidos sistemática y alternadamente a uno y otro lado de la calzada mencionada. Cada estructura cilíndrica tenía aproximadamente 1 a 1,50 m. de diámetro y una altura de 2 m. aproximadamente. Sobre la pendiente de las terrazas fluviales, era posible observar al menos dos rangos de terrazas agrícolas con muros de contención en piedra seca de aproximadamente 1 metro de espesor. La primera, a una altura aproximada de veinte metros sobre el nivel del terreno plano; la segunda, unos 10 metros más arriba de la primera. Por su conformación, semejaban a las estructuras utilizadas por los indios andinos precolombinos y modernos en muchas partes de los andes suramericanos para establecer los cultivos en pendiente, llamados "catafós" por los indios merideños (Febres Cordero, 1960:54). No obstante la destrucción que ya se apreciaba en la estructura de las terrazas, estas parecían extenderse linealmente por un trecho de 50 metros sobre la pendiente de la terraza. Al pié de las mismas, era factible observar la presencia de oquedades circulares, de unos 3 a 4 metros de diámetro, que podían haber estado relacionadas con el trabajo agrícola. A lo largo de la orilla del río, se observaba igualmente una serie de muros de piedra que podrían haber servido tanto para contención de la tierra, como para desviar las posibles crecidas del río La Pedregosa. Nuestra impresión general, sin haber podido haber hecho un estudio en profundidad del sitio, es que presenta las características generales de los asentamientos con estructuras en piedra seca que caracterizan los sitios de habitación relacionados con las sociedades cacicales jerárquicas en el norte de Suramérica y en Centroamérica.

La presencia en La Pedregosa de un complejo arquitectónico precolombino - en piedra, sólo confirma lo que ya es una verdad aceptada en la comunidad científica, verdad que había tardado en comprobarse para la región andina por la falta de proyectos orgánicos de investigación en el alto Ande. El sitio de La Pedregosa, o lo que ha quedado de él, constituye un elemento de invaluable importancia, no sólo para comprender el pasado prehispánico reciente, sino para entender también el proceso de formación de la sociedad indohispana que culmina con la estructuración de la región histórica andina contemporánea.

El atentado contra dicho bien cultural del patrimonio histórico venezolano, aparte de ser un desacato al ordenamiento jurídico de la nación venezolana, configura un hecho antisocial que testimonia del grado de corrupción de la conciencia histórica por parte de quienes deben ser, por mandato de la ley, los defensores de los bienes culturales de la nación. Sólo pueden cohonestar semejante desafuero los intelectuales sin conciencia o los que ignoran el carácter de bien cultural no renovable que tienen los sitios arqueológicos. Es deber de la Universidad de los Andes estudiar el sitio arqueológico La Pedregosa, así como es deber del ejecutivo regional y el nacional, garantizar los medios materiales, los recursos humanos y las garantías necesarias para que se lleven a cabo, sin interferencia, las investigaciones científicas.

Firmado por: Dr. Mario Sanoja Obediente  
Dr. en Antropología

Bibliografía:

Febres Cordero, Tulio

1960 Décadas de la Historia de Mérida. Obras Completas. Edición conmemorativa. Toma I. Ed. Antares. Lta. Bogotá.

**Cruxent, J.M. e Irving Rouse**

1961 Arqueología Cronológica de Venezuela. Vol. I. Unión Panamericana.  
Estudios Monográficos VI. Washington, D.C.

**Salas, Julio César**

1908 Etnología e Historia de Tierra Firme. Editorial América. Madrid.

**Sanoja, Mario**

1970 Investigaciones Arqueológicas en el Lago de Maracaibo: La Fase Zancudo. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

**Vargas, Iraida**

1969 Investigaciones Arqueológicas en el Alto Chama: La Fase San Gerónimo. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

**Wagner, Erika**

1978 Los Andes Venezolanos: Ecología y Arqueología Cultural. Iberoamericana Archiv. Neue Folge. Berlin.